



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0738-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0344-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0344-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023, se resuelve, en su artículo primero, dejar sin efecto, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a partir del 01 de mayo de 2023, la Resolución de Consejo Universitario N° 0495-2023-CU-UJCM, de fecha 14 de abril de 2023, mediante la cual se aprobó la contratación de personal administrativo, correspondiente al Sr. Alvaro Rodrigo Moreyra Flores, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 03 de abril al 31 de julio de 2023; en su segundo artículo, aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la contratación de personal administrativo a plazo determinado, correspondiente a la Srta. Giovana Lili Mamani Fernandez, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 02 de mayo al 31 de julio de 2023; y, en su artículo tercero, encargar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a la Oficina de Recursos Humanos, la elaboración del contrato correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo precedente de la Resolución;

Que, mediante Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1464-V-R-UJCM, de fecha 09 de mayo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0344-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023; y,

Estando a la documentación sustitutoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0344-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023, que resuelve lo siguiente:

- **Artículo Primero.** – DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de mayo de 2023, la Resolución de Consejo Universitario N° 0495-2023-CU-UJCM, de fecha 14 de abril de 2023, mediante la cual se aprobó la contratación de personal administrativo, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	PERIODO DE CONTRATO		MODALIDAD DE CONTRATO	REMUNERACIÓN
			INICIO	TÉRMINO		
01	ÁLVARO RODRIGO MOREYRA FLORES	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN – ESCUELA DE POSGRADO	03/04/2023	31/07/2023	SERVICIO ESPECÍFICO	SEGÚN ESCALA REMUNERATIVA VIGENTE

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0738-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

- **Artículo Segundo. - APROBAR**, la contratación de personal administrativo a plazo determinado, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	PERIODO DE CONTRATO		MODALIDAD DE CONTRATO	REMUNERACIÓN
			INICIO	TERMINO		
01	GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN – ESCUELA DE POSGRADO	02/05/2023	31/07/2023	SERVICIO ESPECIFICO	SEGÚN ESCALA REMUNERATIVA VIGENTE

- **Artículo Tercero. - ENCARGAR**, a la Oficina de Recursos Humanos, la elaboración del contrato correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo precedente de la Resolución.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSC-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• DGA
• EPG
• OEF
• RRHH
• UI-EPG
• OTIC
C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0344-2023-R-UJCM

Moquegua, 02 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0107-2023-DEPG/UJCM, con fecha de recepción 28 de abril de 2023, presentado por la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuesta de contratación de personal administrativo para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado; y,

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 11) del artículo 65° del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, señala como atribuciones del Consejo Universitario, nombrar, contratar, remover, ratificar y promover al personal administrativo, a propuesta de la respectiva unidad bajo el Decreto Legislativo 728;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0495-2023-CU-UJCM, de fecha 14 de abril de 2023, en su artículo primero, se aprobó la contratación de personal administrativo a plazo determinado del Sr. Álvaro Rodrigo Moreyra Flores, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 03 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023, bajo la modalidad por servicio específico (...);

Que, mediante Oficio N° 387-2023-AJCB-UIEPG/UJCM, con fecha de recepción 27 de abril de 2023, el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, Jefe de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, informa a la Directora de la Escuela de Posgrado, que el Sr. Álvaro Rodrigo Moreyra Flores, con fecha 26 de abril de 2023, ha presentado la Carta s/n, en la cual comunica su renuncia al puesto laboral de personal administrativo, por motivos personales, señalando que a partir del 01 de mayo de 2023, ya no asistirá a laborar; por ello, remite la nueva propuesta de contratación de personal administrativo, correspondiente a la Srta. Giovana Lili Mamani Fernández, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, a partir del 02 de mayo de 2023 al 31 de julio de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0107-2023-DEPG-UJCM, con fecha de recepción 28 de abril de 2023, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado, remite al Despacho de Rectorado, la propuesta de contratación de personal administrativo, correspondiente a la Srta. Giovana Lili Mamani Fernández, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, a partir del 02 de mayo de 2023 al 31 julio de 2023, por los motivos expuestos en el documento precisado en el párrafo precedente, remitido por el Jefe de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado;

Que, mediante Expediente N°1365-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 02 de abril de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **DEJAR SIN EFECTO**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a partir del 01 de mayo de 2023, la Resolución de Consejo Universitario N° 0495-2023-CU-UJCM, de fecha 14 de abril de 2023, mediante la cual se aprobó la contratación de personal administrativo, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	PERIODO DE CONTRATO		MODALIDAD DE CONTRATO	REMUNERACIÓN
			INICIO	TERMINO		
01	ÁLVARO RODRIGO MOREYRA FLORES	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN – ESCUELA DE POSGRADO	03/04/2023	31/07/2023	SERVICIO ESPECÍFICO	SEGÚN ESCALA REMUNERATIVA VIGENTE

...//



-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0344-2023-R-UJCM

Moquegua, 02 de mayo de 2023

Artículo Segundo. - APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la contratación de personal administrativo a plazo determinado, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	PERIODO DE CONTRATO		MODALIDAD DE CONTRATO	REMUNERACIÓN
			INICIO	TERMINO		
01	GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN – ESCUELA DE POSGRADO	02/05/2023	31/07/2023	SERVICIO ESPECÍFICO	SEGÚN ESCALA REMUNERATIVA VIGENTE

Artículo Tercero. - ENCARGAR, a la Oficina de Recursos Humanos, la elaboración del contrato correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo precedente de la presente Resolución.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en cuarenta y tres (43) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• EPG
• OEF
• RRHH
• UI - EPG
• OTIC
C.C. ARCHIVO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Moquegua, 28 de abril de 2023

F97HCF58C!1 >7A

EXP. 1365-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug\$-.(*.)' 'U'á 'Z& #\$(#&\$&

OFICIO N° 0107-2023-DEPG-UJCM

Señor:

Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ

Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Presente.-

**ASUNTO: SOLICITO CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACION ESCUELA DE POSGRADO
REF. : Oficio N° 387-2023-AJCB-UIEPG/UJCM**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

1. Con Resolución de Consejo Universitario N° 0495-2023-CU-UJCM de fecha 14 de abril de 2023, se aprobó la contratación de personal a plazo determinado para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado al Sr. **ALVARO RODRIGO MOREYRA FLORES**, a partir del 03 de abril al 31 de julio de 2023.
2. Sin embargo, con fecha 26 de abril de 2023, se recibió la Carta de Renuncia por parte del mencionado profesional, señalando que a partir del 01 de mayo ya no asistirá a laborar.
3. En ese sentido, el Jefe de la Unidad de Investigación de la EPG, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, eleva propuesta de contratación de la Bach. **GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ** bajo los siguientes parámetros:

NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	FUNCIONES	INICIO	TERMINO
Bach. Giovana Lili Mamani Fernández	(CONTRATO POR PLANILLA) Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tramite documentario de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado ➤ Remitir reporte turnitin a correo de aspirantes ➤ Coordinación con jurados evaluadores y egresados, fechas y horas para realizar las sustentaciones, así como la asistencia y elaboración de actas de sustentación de segundas especialidades, maestrías y doctorados ➤ Notificación de carta a jurados, para revisión de trabajos académicos, proyectos de tesis e informe final de tesis. ➤ Armado de expedientes para obtener el grado académico y título de segunda especialidad ➤ Informar a Dirección de la Escuela de Posgrado, sobre sustentaciones realizadas para los pagos respectivos al asesor y jurados ➤ Otras funciones encomendadas. 	02/05/2023	31/07/2023

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, 27 de ABRIL del 2023

OFICIO N° 387-2023- AICB-UIEPG/UJCM

SEÑORA:
DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Presente. –

ESCUELA DE POSGRADO - UJCM
MESA DE PARTES VIRTUAL
RECIBIDO CONFORME
EXP. N° 1657-2023
FECHA: 27/04/2023 HORA 16:00

ASUNTO : ELEVO PRPUESTA ANTE RENUNCIA

REF. : EXP. 1635-2023



Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y así mismo informar que en vista de la renuncia del actual asistente de la Unidad de Investigación de Posgrado, el Sr. Alvaro Rodrigo Moreyra Flores y en afán de continuar con la atención, se propone a la Srta. Giovana Lili Mamani Fernández para q pueda cumplir las mismas funciones en el horario de necesidad a partir del día martes 02 de Mayo del 2023 por el periodo de tres meses.

Adjunto:

- Carta de renuncia
- CV del personal prpuesto

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
Jefe de la Unidad de Investigación
de la Escuela de Posgrado

Moquegua, 26 de abril del 2023

ASUNTO : RENUNCIA COMO ASISTENTE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO

SEÑORA: Dra. DORA MAYTA HUIZA

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UJCM

ESCUELA DE POSGRADO - UJCM
MESA DE PARTES VIRTUAL
RECIBIDO CONFORME
EXP. N° 1635-2023
FECHA: 26/04/2023 HORA 09:00

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y manifestarle que habiéndome informado sobre que todas las sustentaciones se empezarán a realizar durante las tardes, debiendo yo acomodar mi horario para poderlas llevar cabo, es que yo al no disponer de tiempo durante las tardes, y en afán de no retrasar los tramites de los aspirantes he decidido dar un paso al costado. Cabe indicar que el día 01 de mayo del 2023 yo ya no asistiré a laborar.

Por lo antes expuesto es que presento mi Renuncia de manera formal al cargo que he venido ocupando durante este tiempo, asimismo solicito la exoneración al plazo de ley correspondiente.

Agradezco a su persona por la confianza entregada durante este año.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Alvaro Rodrigo Moreyra Flores

DNI: 70661578



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0495-2023-CU-UJCM

Moquegua, 14 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0093-2023-V-DGA-UJCM, con fecha de recepción 29 de marzo de 2023, presentado por el Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Director General de Administración de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuestas consolidadas para contratación de personal administrativo a plazo determinado; y,

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 11) del artículo 65° del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, señala como atribuciones del Consejo Universitario, nombrar, contratar, remover, ratificar y promover al personal administrativo, a propuesta de la respectiva unidad bajo el Decreto Legislativo 728;

Que, mediante Oficio N° 056-2023-DEPG-UJCM, con fecha de recepción 16 de marzo de 2023, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Directora de la Escuela de Posgrado, eleva al Despacho de Rectorado, para su evaluación y determinación, la propuesta de renovación de contrato de personal administrativo, correspondiente al Sr. Álvaro Rodrigo Moreyra Flores, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado; a partir del 01 de abril de 2023 al 30 de junio de 2023;

Que, mediante el Expediente N° 0831-V-R-UJCM, de fecha 16 de marzo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente sea derivada a la Dirección General de Administración, para su evaluación y consolidación;

Que, mediante Oficio N° 0093-2023-V-DGA-UJCM, con fecha de recepción 29 de marzo de 2023, el Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Director General de Administración de la Universidad José Carlos Mariátegui, eleva al Despacho de Rectorado, las propuestas consolidadas y consensuadas para contratación de personal a plazo determinado, para las diferentes oficinas administrativas y académicas, de esta Casa Superior de Estudios; entre las cuales, figura la propuesta de contratación de personal administrativo, correspondiente al Sr. Álvaro Rodrigo Moreyra Flores, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado; a partir del 03 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023;

Que, mediante el Expediente N° 1004-V-R-UJCM, de fecha 29 de marzo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 13 de abril de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, lo siguiente: 1) Aprobar en vía de regularización, la contratación de personal a plazo determinado, correspondiente al Sr. Álvaro Rodrigo Moreyra Flores, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, con un periodo de contratación, a partir del 03 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023; bajo la modalidad por servicio específico; y, 2) Encargar, en vía de regularización, a la Oficina de Recursos Humanos, la elaboración del contrato correspondiente, conforme a lo establecido en el ítem precedente; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 13 de abril de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, en vía de regularización, la contratación de personal a plazo determinado, para la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	PERÍODO DE CONTRATO		MODALIDAD DE CONTRATO	REMUNERACIÓN
			INICIO	TÉRMINO		
01	ÁLVARO RODRIGO MOREYRA FLORES	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - ESCUELA DE POSGRADO	03/04/2023	31/07/2023	SERVICIO ESPECÍFICO	SEGUN ESCALA REMUNERATIVA VIGENTE

Artículo Segundo. - ENCARGAR, en vía de regularización, a la Oficina de Recursos Humanos, la elaboración del contrato correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo precedente de la presente Resolución.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 13 de abril de 2023, a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ISC-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• DGA
• EPD
• OEF
• RRHH
• U.I. EPD
• OTIC
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

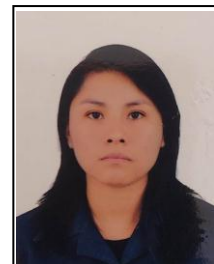
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

Giovana Lili Mamani Fernández



BACHILLER : CONTABILIDAD

TITULO PROFESIONAL : TÉCNICA EN CONTABILIDAD

I. DATOS GENERALES

Edad : 31 años
DNI. : 71080869
LM. : 10880800587
Fecha de Nacimiento : 03/06/1991
Estado Civil : Soltera
E_mail : glfernandez5818@gmail.com

II. EDUCACIÓN

Superior : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Bachiller en Contabilidad

Superior : I.E.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"
Título Profesional en Contabilidad

Secundaria : Colegio Nacional "Juan Bautista Scarsi Valdivia"

Primaria : Colegio Nacional "Vitaliano Becerra Herrera"

III. EXPERIENCIA LABORAL

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02/11 al 30/12/2022.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 01/08 al 31/10/2022.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 01/03 al 30/07/2022.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 01/02 al 28/02/2022.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 03/01 al 31/01/2022.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02/11 al 31/12/2021.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02/08 al 30/10/2021.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 05/04 al 31/07/2021.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02 al 31/03/2021.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 11/01 al 27/02/2021.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02/11 al 31/12/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 21/09 al 31/10/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 03/08 al 15/09/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 06 al 29/07/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Locadora en Procesos Administrativos en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 06/05 al 30/06/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 06/01/2020 al 31/03/2020.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 01/10/2018 al 31/12/2018.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 03/07/2018 al 30/09/2018.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 01/04/2018 al 30/06/2018.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 02/01/2018 al 31/03/2018.

Entidad : Universidad "José Carlos Mariátegui"
Cargo : Asistente Administrativo en la Oficina de Servicios Académicos
Fecha : 16/10/2017 al 31/12/2017.

IV. CAPACITACIÓN

Tema : Curso de Especialización en "Contabilidad Superior"
Fecha : 20/09 al 06/10/2022

Tema : Curso de Especialización en "Costos y Presupuestos de: Empresa industrial, Comercial y Servicios"
Fecha : 16/08 al 06/09/2022.

Tema : Curso de Especialización en "Contabilidad Avanzada – EEFF"
Fecha : 21/07 al 11/08/2022.

Tema : Curso de capacitación en "Procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos"
Fecha : 06/07 al 02/08/2022.

Tema : Curso de Especialización en "Contabilidad Intermedia – PCGE"
Fecha : 21/06 al 07/07/2022.

Tema : Curso de Capacitación en competencias digitales en la docencia universitaria con Google Meet y Moodle" – nivel avanzado
Fecha : 08/06 al 05/07/2022.

Tema : Curso de capacitación en "Diseños Experimentales"
Fecha : 04 al 31/05/2022.

Tema : Capacitación de uso de extintores y primeros auxilios.
Fecha : 25/08/2018.

Tema : Calidad en el servicio al usuario en la Universidad José Carlos Mariátegui.
Fecha : 10/03/2018

Tema : Capacitación "Ley N°29783: Ley de seguridad y salud en el trabajo".
Fecha : 08/04/2017

Tema : Capacitación e inducción institucional al docente ordinario, coordinadores y personal administrativo que labora en la Universidad José Carlos Mariátegui.
Fecha : 01 y 08/04/2017.

Tema : Capacitación "Elaboración de documentos controlados bajo los criterios de gestión de calidad ISO 9001:2015"
Fecha : 13/12/2016 hasta el 04/03/2017

Tema : Capacitación en el Área de Trabajo/Tarea. (Anexo N°14-A)
Fecha : 18 al 22/10/2012.

Tema : Inducción y Orientación Básica de Seguridad y Salud Ocupacional. (Anexo N°14)
Fecha : 16, 17/10/2012.

Tema : Actualización Contable.
Fecha : 14, 21, 28 de mayo y 04, 11 de junio del 2011.

Tema : Sistema Nacional de Pensiones en el Perú.
Fecha : 29 al 30/08/2009.

Tema : *Dinámica de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.*
Fecha : *22 al 23/08/2009.*

Tema : *Asientos Contables con el Plan Contable General para Empresas 2010.*
Fecha : *15 al 16/08/2009.*

Tema : *Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.*
Fecha : *20, 21,27 y 28/07/2008.*

Tema : *Nuevo Plan Contable General para Empresas.*
Fecha : *05 y 06/07/2008.*

Tema : *Imagen y Relaciones Interpersonales.*
Fecha : *24 al 25/06/2008.*

DISPONIBILIDAD A TIEMPO COMPLETO.

MOQUEGUA, 28 DE DICIEMBRE DE 2022.



BACH. GIOVANA LILI MAMANI
FERNÁNDEZ
DNI: 71080869


REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
CON 10980300587 INSCRIPCIÓN MILITAR


CIM N° Libro: **MAMANI**
 Ap. Paterno: **FERNANDEZ**
 Ap. Materno: **GIOVANA LILI**
 Nombres: **2008** **SELLECCIONADO**
 Clase: Calificación: **03/06/1991**
 Fecha/Nacimiento: **F** **1.62**
 Sexo: Talla:


CPF 010377
 Firma: 
TTE GRJ NECTOR TALAMO BARRERO

SERVICIO DE RESERVA
DISPONIBLE

Clasificación: **ESTUDIANTE**
 Profesión / Ocupación: **31/12/2041**
 Permanencia en la Reserva: **11/10/2012**
 Fecha de Expiración: **080-A MOQUEGUA**
 ORM N°



 Huella y Firma del Usuario

DUPLICADO

- Si encuentra esta Constancia de Inscripción Militar sírvase devolverla a cualquier dependencia de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional más cercana.
 - Si desea prestar Servicio Militar y tiene entre 18 y 30 años de edad, deberá apersonarse a cualquier Oficina de Registro Militar de las Fuerzas Armadas.
 - El personal de la Reserva tendrá la obligación de actualizar sus datos cada vez que estos varíen, podrá hacerlo en la Oficina de Registro Militar cercana a su residencia o a través de la página Web de la Institución de las Fuerzas Armadas a la que pertenece (Art. 76° de la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar).



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



La Universidad José Carlos Mariátegui

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de:

Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas

con fecha 27 de marzo de 2018, acordó otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Contabilidad

en:

A: **GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 28 de junio de 2018, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Moquegua, el 02 de julio de 2018



Rector
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra



Secretario(a) General
Dr. Luis Dellfin Bermejo Peralta

Interesado



Decano
Dr. Javier Pedro Flores Arocotipa

Libro N° 012
Folio N° 053

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, que suscribe:

CERTIFICA

Que, el Grado de Bachiller en:

Contabilidad

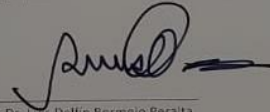
otorgado a: GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ
es Original. Asimismo, las firmas suscritas de las autoridades
e interesado(a) son auténticas y corresponden a la fecha de
expedición.

Registrado en el Asiento N.º 12152-2018-SG-UJCM

Folio: 053 del Libro N.º 012

Moquegua, 02 de julio de 20 18.




Dr. Luis Dellín Bermejo Peralta
SECRETARIO GENERAL

Código Universidad: 048A

Tipo Documento: DNI

Nº Documento: 71080869

Abrev. Grado/Título: B

Grado/Título se obtuvo por Bachiller Automático

Modalidad de Estudios: S

Nº Resolución: 1818-2018-CU-UJCM

Fecha Resolución de C.U. 02 / 07 / 2018

Tipo de Emisión Diploma D



A-00011442-UJCM

Nº 219765

002033-A-DREMOQ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESIONAL TECNICO

en

CONTABILIDAD

A Don(ña)

GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ

TITULADO (A) en el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "JOSE CARLOS MARIATEGUI"

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en *Moquegua* a los *23* días del mes de *marzo* de *2012*



[Signature]
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Econ. Raúl Sebastián Divulón Sánchez
DIRECTOR GENERAL (e)
I.E.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"
MOQUEGUA



[Signature]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROF. GUIDO A. ROSPIGLIOSI GALINDO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

[Signature]
INTERESADO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección: *Regional de Educación de Moquegua*

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) *Jiovana Eli Mamani Fernández*

Nacido en *Samegua* *Mariscal Nieto* *Moquegua*
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el *03 junio 1991* D.N.I. *71080869*

Queda inscrito en el Registro *Auxiliar*

con el N° *002033-A-DREMOG* de conformidad con la R.D. N° *00328*



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
MOQUEGUA

Silvia María Zeballos Vargas
Srta. Silvia María Zeballos Vargas
(e) TÍTULOS, ACTAS Y CERTIFICADOS

TÉCNICO



[Signature]
JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEAGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 011-2022-V-OLMSG

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El que suscribe, Jefe de la Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales de la Universidad José Carlos Mariátegui.

HACE CONSTAR:

Que, el Srta. **MAMANI FERNÁNDEZ GIOVANA LILI** identificado con DNI N° 71080869 con RUC N° 10710808690 ha prestado servicios profesionales a la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO PRESTADO

N° DE ORDEN SERVICIO	DESCRIPCIÓN	MONTO	PERIODO DE DURACIÓN
0018-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, DE LA SEDE MOQUEGUA; DEL 03 AL 31 DE ENERO DE 2022. S/ 1,131.00	S/ 1,131.00	Enero del 2022
0072-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I, DE LA SEDE MOQUEGUA. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Febrero del 2022
0102-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1991 AL 1993. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Marzo del 2022
0175-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1991 AL 1993. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Abril del 2022
0002-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1991 AL 1993. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Mayo del 2022
0074-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1991 AL 1993. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Junio del 2022
0127-2022	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES	S/ 1,170.00	Julio del 2022



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

	MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1991 AL 1993. S / 1,170.00		
0193-2022	• SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1996 AL 1997. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Agosto del 2022
0256-2022	• SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1996 AL 1997. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Setiembre del 2022
0312-2022	• SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 1996 AL 1997. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Octubre del 2022
0347-2022	• SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 2000 AL 2001. S / 1,131.00	S/ 1,131.00	Noviembre del 2022
0470-2022	• SERVICIO DE REVISIÓN HISTÓRICA DE ESTUDIANTES DESERTORES MATRICULADOS DE LOS AÑOS 2000 AL 2001. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Diciembre del 2022.

Se otorga la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Moquegua, 28 de diciembre del 2022



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Arturo Cosi Blancas
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEAGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 010-2022-V-OLMSG

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El que suscribe, Jefe de la Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales de la Universidad José Carlos Mariátegui.

HACE CONSTAR:

Que, el Srta. **MAMANI FERNÁNDEZ GIOVANA LILI** identificado con DNI N° 71080869 con RUC N° 10710808690 ha prestado servicios profesionales a la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO PRESTADO

N° DE ORDEN SERVICIO	DESCRIPCIÓN	MONTO	PERIODO DE DURACIÓN
0078-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE CONFIGURACIÓN DE QUINCE MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, PARA INFORMACIÓN DE LOS NO MATRICULADOS (HISTÓRICO); Y VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, PARA INFORMACIÓN A SUNEDU, SEGUNDO GRUPO; DEL 11 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2021. S/ 1,833.00	S/ 1,833.00	Enero y Febrero del 2021
0152-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE CONFIGURACIÓN DE QUINCE MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, PARA INFORMACIÓN DE LOS NO MATRICULADOS (HISTÓRICO); Y VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, PARA INFORMACIÓN A SUNEDU, SEGUNDO GRUPO; DEL 02 AL 31 DE MARZO DE 2021. S/ 1,170.00	S/ 1,170.00	Marzo del 2021
0207-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE MATRICULADOS CON DUPLICIDAD DE MATRÍCULA DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 AL 2014, SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES EN PROCESO DE CIERRE A	S/ 1,014.00	Abril del 2021



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEAGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

	PARTIR DEL 05 AL 30 DE ABRIL DE 2021. S / 1,014.00		
0251-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE MATRICULADOS CON DUPLICIDAD DE MATRÍCULA DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 AL 2014, SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES EN PROCESO DE CIERRE A PARTIR DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Mayo del 2021
0269-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE MATRICULADOS CON DUPLICIDAD DE MATRÍCULA DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 AL 2014, SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES EN PROCESO DE CIERRE A PARTIR DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Junio del 2021
0329-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE MATRICULADOS CON DUPLICIDAD DE MATRÍCULA DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 AL 2014, SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES EN PROCESO DE CIERRE A PARTIR DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Julio del 2021
0416-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, DE LA SEDE MOQUEGUA Y FILIALES (PROCESO DE CIERRE), TERCER GRUPO; Y, II) VALIDACIÓN DE FICHAS DE MATRÍCULA DE LAS FILIALES (EN PROCESO DE CIERRE) CON OBSERVACIONES DEL 02 AL 31 DE AGOSTO DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Agosto del 2021
0449-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, DE LA SEDE MOQUEGUA Y FILIALES (PROCESO DE CIERRE), TERCER GRUPO; Y, II) VALIDACIÓN DE FICHAS DE MATRÍCULA DE LAS FILIALES (EN PROCESO DE CIERRE) CON OBSERVACIONES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Setiembre del 2021



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEAGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

0500-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, DE LA SEDE MOQUEGUA Y FILIALES (PROCESO DE CIERRE), TERCER GRUPO; Y, II) VALIDACIÓN DE FICHAS DE MATRÍCULA DE LAS FILIALES (EN PROCESO DE CIERRE) CON OBSERVACIONES DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Octubre del 2021
833-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, DE LA SEDE MOQUEGUA, CUARTO GRUPO DEL 02 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021. S / 1,131.00	S/ 1,131.00	Noviembre del 2021
954-2021	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, DE LA SEDE MOQUEGUA, CUARTO GRUPO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021. S / 1,170.00	S/ 1,170.00	Diciembre del 2021

Se otorga la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Moquegua, 28 de diciembre del 2022



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Arturo Cosi Blancas
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEAGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 009-2022-V-OLMSG

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El que suscribe, Jefe de la Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales de la Universidad José Carlos Mariátegui.

HACE CONSTAR:

Que, el Srta. **MAMANI FERNÁNDEZ GIOVANA LILI** identificado con DNI N° 71080869 con RUC N° 10710808690 ha prestado servicios profesionales a la Universidad José Carlos Mariátegui, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO PRESTADO

N° DE ORDEN SERVICIO	DESCRIPCIÓN	MONTO	PERIODO DE DURACIÓN
0575-2020	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO ATENCIÓN A ESTUDIANTES, CONSULTAS POR CORREO Y REGISTRO DE EXPEDIENTES. DIGITALIZACIÓN EN EL SISTEMA ERP CARGAS LECTIVAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I DESDE EL 06 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2020. S / 2,240.00	S/ 2,240.00	Mayo y Junio del 2020
0686-2020	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO ATENCIÓN A ESTUDIANTES, CONSULTAS POR CORREO Y REGISTRO DE EXPEDIENTES. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DATA PARA INFORMACIÓN DE SUNEDU DESDE EL 06 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2020. S / 1,040.00	S/ 1,040.00	Julio y Agosto del 2020
0687-2020	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE MOQUEGUA, FILIAL ILO Y FILIALES (PROCESO DE CIERRE), SOBRE CONSULTAS, TRÁMITES Y PROCESOS, CORRESPONDIENTES A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL 03 DE AGOSTO AL 15 DE SETIEMBRE DE 2020. S / 1,677.00	S/ 1,677.00	Agosto y Setiembre del 2020
0833-2020	<ul style="list-style-type: none">REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE CONFIGURACIÓN DE 15 MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, PARA INFORMACIÓN DE LOS NO MATRICULADOS (HISTÓRICO). VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DATA	S/ 1,560.00	Setiembre y Octubre del 2020



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Oficina de Logística, Mantenimiento y Servicios Generales

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

	DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, PARA INFORMACIÓN A SUNEDU, PRIMER GRUPO DEL 21 DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2020. S / 1,560.00		
0954-2020	<ul style="list-style-type: none">SERVICIO REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE CONFIGURACIÓN DE QUINCE MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, PARA INFORMACIÓN DE LOS NO MATRICULADOS (HISTÓRICO); Y VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DATA DE EGRESADOS, DESCARTAR DUPLICIDAD DE MATRÍCULAS DESDE EL INICIO, PARA INFORMACIÓN A SUNEDU, PRIMER GRUPO; DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. S / 2,340.00	S/ 2,340.00	Noviembre y Diciembre del 2020

Se otorga la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Moquegua, 28 de diciembre del 2022



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Arturo Cosi Blancas
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MOQUEGUA: APV. Nueva Cuchumbaya - Campus San Antonio
Cel. 953502282 - 953502259

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DE MOQUEGUA, QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que, la Srta. **MAMANI FERNÁNDEZ GIOVANA LILI**, ha prestado sus Servicios Profesionales en la **OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS** de nuestra Casa Superior de Estudios, bajo la modalidad de Contrato Temporal por Servicio Especifico, durante el periodo del **06 de enero del 2020 al 31 de marzo del 2020**, demostrando puntualidad, responsabilidad y eficiencia en las labores encomendadas; indicando que el motivo de culminación se dio por **TÉRMINO DE CONTRATO**.

Así consta en los archivos que obran en la **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**, a los que me remito en caso sea necesario.

Por lo que se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Moquegua, 26 de diciembre del 2022.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. ARTURO JESUS COSI BLANCAS
Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MOQUEGUA: APV. Nueva Cuchumbaya - Campus San Antonio
Cel. 953502282 - 953502259

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CERTIFICADO DE TRABAJO

N°287-ADM2022-RRHH/UJCM

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI DE MOQUEGUA, QUE SUSCRIBE:

CERTIFICA:

Que, la Srta. **MAMANI FERNÁNDEZ GIOVANA LILI**, ha prestado sus Servicios Profesionales en la **OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS** de nuestra Casa Superior de Estudios, bajo la modalidad de Contrato Temporal por Incremento de Actividad, durante los periodos:

- 16 de Octubre del 2017 al 31 de Diciembre 2017.
- 02 de Enero del 2018 al 31 de Marzo del 2018.
- 01 de Abril del 2018 al 30 de Junio del 2018.
- 03 de Julio del 2018 al 30 de Setiembre del 2018.
- 01 de Octubre del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.

Demostrando puntualidad, responsabilidad y eficiencia en las labores encomendadas; indicando que el motivo de culminación se dio por **TÉRMINO DE CONTRATO**.

Así consta en los archivos que obran en la **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**, a los que me remito en caso sea necesario.

Por lo que se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Moquegua, 26 de diciembre del 2022.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos



CAPACITATE MASS

CCL | ASOCIADO
CÁMARA DE COMERCIO - LIMA

CERTIFICA

DE PARTICIPACION

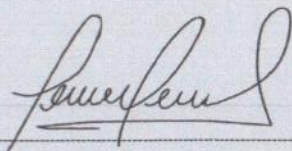
*La escuela de capacitación de JPINEDO Contabilidad Digital SAC.
Otorga el presente certificado a:*

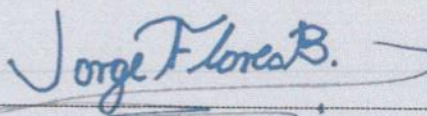
GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ

*Por haber participado con éxito en el Curso Especializado de: "CONTABILIDAD
SUPERIOR" (cierre de cuentas contables elemento 8, cuentas nominales y reales).*

Con una duracion de 18 horas lectivas, realizado del 20 de septiembre al 06 octubre del 2022.




CPC Jeisy Pinedo Vela
DIRECTORA DE CAPACITACION


Dr. CPC Jorge Luis Flores Bravo
PONENTE





CERTIFICADO

DE PARTICIPACION

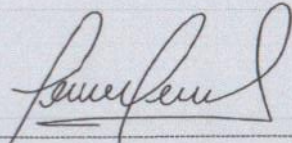
*La escuela de capacitación de JPINEDO Contabilidad Digital SAC.
Otorga el presente certificado a:*

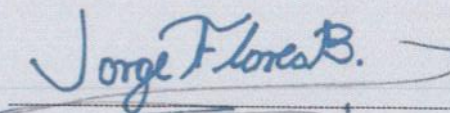
GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ

*Por haber participado con éxito en el Curso Especializado de: **COSTOS y PRESUPUESTOS** de: Empresa industrial, comercial y servicios.*

Con una duracion de 18 horas cronologicas, realizado del 16 de agosto al 06 setiembre del 2022.




CPC Jeisy Pinedo Vela
DIRECTORA DE CAPACITACION


Dr. CPC Jorge Luis Flores Bravo
PONENTE





CERTIFICADO

DE PARTICIPACION

*La escuela de capacitación de JPINEDO Contabilidad Digital SAC.
Otorga el presente certificado a:*

GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ

Por haber participado con éxito en el Curso Especializado de:

“CONTABILIDAD AVANZADA – EEFF”

Con una duracion de 18 horas cronologicas, realizado del 21 julio al 11 agosto del 2022.



CPC Jeisy Pinedo Vela
DIRECTORA DE CAPACITACION

Dr. CPC Jorge Luis Flores Bravo
PONENTE





UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Vicerrectorado de Investigación
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Giovana Lili Mamani Fernández

Por haber participado como ASISTENTE del CURSO DE CAPACITACIÓN EN “PROCESAMIENTO DE DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS”, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0930-2022-R-UJCM con una duración de 80 horas académicas y desarrollado del 06 de julio al 02 de agosto de 2022. Organizado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, modalidad virtual por la emergencia sanitaria COVID-19, prorrogada por Decreto Supremo N° 003-2022-SA.

Moquegua, agosto de 2022



[Signature]
Dr. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y
Arquitectura



[Signature]
Dr. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA
Jefe de la Unidad de Investigación de la
Facultad de Ingeniería y Arquitectura



CAPACITATE MASS

CERTIFICADO

DE PARTICIPACION

*La escuela de capacitación de JPINEDO Contabilidad Digital SAC.
Otorga el presente certificado a:*

GIOVANA LILI MAMANI FERNÁNDEZ

Por su participación en el curso de especialización en:

“CONTABILIDAD INTERMEDIA – PCGE”

Con una duración de 18 horas lectivas, realizado del 21 de junio al 07 julio del 2022.



CPC Jeisy Pinedo Vela
DIRECTORA DE CAPACITACION

Dr. CPC Jorge Luis Flores Bravo
PONENTE



CCL ASOCIADO
CÁMARA DE COMERCIO - LIMA



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Unidad de Investigación

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Giovana Lili Mamani Fernández

Por haber participado como ASISTENTE del CURSO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA CON GOOGLE MEET Y MOODLE” - NIVEL AVANZADO, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1428-2022-R-UJCM con una duración de 80 horas académicas y desarrollado del 08 de junio al 05 de julio de 2022. Organizado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, modalidad virtual por la emergencia sanitaria COVID-19, prorrogada por Decreto Supremo N° 003-2022-SA.



Dr. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y
Arquitectura



Dr. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA
Jefe de la Unidad de Investigación de la
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Moquegua, julio de 2022

Queda inscrito en el Libro de Actas de
Capacitación Docente de la UI-FAIA -
Tomo I

FOLIO: 23 - REGISTRO: 20



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Vicerrectorado de Investigación
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Giovana Lili Mamani Fernández

Por haber participado como ASISTENTE del CURSO DE CAPACITACIÓN EN “DISEÑOS EXPERIMENTALES”, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0265-2022-R-UJCM con una duración de 80 horas académicas y desarrollado del 04 al 31 de mayo de 2022. Organizado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, modalidad virtual por la emergencia sanitaria COVID-19, prorrogada por Decreto Supremo N° 003-2022-SA.



Dr. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y
Arquitectura



Dr. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA
Jefe de la Unidad de Investigación de la
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Moquegua, mayo de 2022



Universidad José Carlos
Mariátegui



Certificado

OTORGADO A: **MAMANI FERNÁNDEZ, GIOVANA LILI**

POR SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE: *Asistente* EN LA “CAPACITACIÓN DE USO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS”; APROBADO CON RESOLUCIÓN RECTORAL N° 659-2018-R-UJCM, REALIZADO EL 25 DE AGOSTO DEL 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO OSCAR PAREDES VARGAS – CIUDAD UNIVERSITARIA SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.

MOQUEGUA, AGOSTO DEL 2018



Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Rector de la UJCM



Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el
Trabajo

Comité de Seguridad y Salud
en el Trabajo





Universidad José Carlos Mariátegui

Certificado

OTORGADO A: *Giovana Lili Mamani Fernández*

POR SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE: *Asistente* EN LA CAPACITACIÓN “CALIDAD EN EL SERVICIO AL USUARIO EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”; APROBADO CON RESOLUCIÓN RECTORAL N° 136-2018-R-UJCM, REALIZADO EL 10 DE MARZO DE 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITÓRIUM AMAUTA.

MOQUEGUA, MARZO DE 2018



Dr. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
Rector de la UJCM



Mgr. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO
Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y
Acreditación



Cooperativa de Ahorro y Crédito
SANTA CATALINA
de MOQUEGUA Ltda. 103



REG. N° 104



SUNAFIL

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
FISCALIZACIÓN
LABORAL

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ

Asistió a la capacitación denominada **“LEY N° 29783: LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”**, llevado a cabo el día 08 de abril del 2017, en el Auditorio “Amauta” de la Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua.

Moquegua, 08 de abril del 2017

ABOG. GLORIA D. VALDIVIA DE CHAVEZ
Intendenta Regional de Moquegua

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL



Universidad José Carlos Mariátegui

Certificado

OTORGADO A: *Giovana Lili Mamani Fernandez*

POR SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE: *Asistente* EN LA "CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN INSTITUCIONAL AL DOCENTE ORDINARIO, COORDINADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI; APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 357-2017-CU-UJCM, REALIZADO EL 01 Y 08 DE ABRIL DEL 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITÓRIUM AMAUTA.

MOQUEGUA, ABRIL DEL 2017



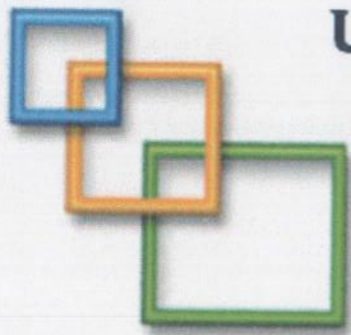
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Rector de la UJCM



Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Presidente de Seguridad y Salud en el Trabajo



Seguridad y Salud en el Trabajo



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Certificado

OTORGADO A:

Giovana Lili Mamani Fernández

POR SU PARTICIPACION EN CALIDAD DE: *Asistente* EN EL CURSO TALLER: "ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CONTROLADOS BAJO LOS CRITERIOS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015"; REALIZADO DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 HASTA EL 04 DE MARZO DE 2017, EN LA INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, SEDE PRINCIPAL Y SUS FILIALES.

MOQUEGUA, MARZO DE 2017



Dr. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
Rector (E) de la UJCM



Dr. AYAR FELIPE CHAPARRO GUERRA
Vicerrector Académico de la UJCM



Dra. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
Jefa de la Oficina de Calidad de la UJCM



SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU

**CONSTANCIA DE INDUCCIÓN Y ORIENTACION BÁSICA DE SEGURIDAD
Y SALUD OCUPACIONAL Y CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO**

EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SPCC DE LA UEA ILO

En la fecha se expide la presente constancia al haber concluido la evaluación con resultados satisfactorios en las etapas de “**Inducción y Orientación Básica de Seguridad y Salud Ocupacional**” (Anexo N° 14) los días 16 y 17 del mes de octubre del 2012; y la “**Capacitación en el Área de Trabajo/Tarea**” (Anexo N° 14-A) los días 18 al 22 de octubre del 2012, que señala el Artículo 69°, numeral 1.a.2. del D.S. N° 055-2010-EM, “Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería”.

Srta. Giovana Mamani Fernández Reg.: 48754, Practicante

Por lo tanto es apto para desempeñarse como Practicante en Abastecimientos Ilo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Alvaro'.

Manuel Alvaro
Gerente Programa de Seguridad Ilo

Ilo, 30 de octubre del 2012

cc.: Dpto. de Seguridad Ilo



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
“JOSE CARLOS MARIATEGUI”



DIRECCION REGIONAL
 DE EDUCACION
 MOQUEGUA

CERTIFICADO

PONENTES:

- C.P.C.C. EUGENIO AQUINTO MONTES
- C.P.C.C. ISABEL SARCO HANCCO
- C.P.C.C. MARCO MARTINEZ PALOMINO
- MGR. LEOPOLDO QUISPE MAMANI

TEMARIO

- Proceso contable de empresas comerciales, de servicios, industriales y de actividades gubernamentales.
- Adecuación del sistema contable empresarial y gubernamental.
- Aplicación y desarrollo de monografías contables para empresas comerciales, de servicios, industriales y de instituciones gubernamentales.
- Proceso para la elaboración de proyectos de inversión.

Otorgado a: **MAMANI FERNANDEZ, Giovana Lili**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el:

CURSO TALLER

“ACTUALIZACION CONTABLE”

Realizado el: 14, 21, 28 de Mayo y 04, 11 de Junio del 2011

Con una duración: **80 Hrs Pedagógicas**

Moquegua Julio del 2011



Germán Revilla Delgado
 DIRECTOR GENERAL (e)
 I.E.S.T.P. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"



Prof. Iberil D. Salas Romero
 Jefe (e) de la Unidad Académica
 Turno Nocturno
 I.E.S.T.P. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"



Mgr. Enrique A. Mamani Meza
 Jefe (e) Del Área Académica de
 Contabilidad
 I.E.S.T.P. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS MOQUEGUA

CURSO

“SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES EN EL PERÚ”

CERTIFICADO

OTORGADO A: GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ

POR SU ASISTENCIA EN CALIDAD DE PARTICIPANTE EN EL CURSO ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MOQUEGUA, CON UNA DURACIÓN DE 40 HRS. PEDAGÓGICAS, DURANTE LOS DÍAS 29 Y 30 DE AGOSTO.

MOQUEGUA, AGOSTO DEL 2009



**CPC JORGE FLORES SALAS
DECANO**



**CPC ROSA MAMANI LIBANDRO
DIRECTOR DE PROMOCION PROFESIONAL**

**CPC CARLOS PONCE ZAMBRANO FLORES
EXPOSITOR**



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS MOQUEGUA

CURSO

“DINÁMICA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA”

CERTIFICADO

OTORGADO A: GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ

POR SU ASISTENCIA EN CALIDAD DE PARTICIPANTE EN EL CURSO,
ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REGIÓN
DE MOQUEGUA, CON UNA DURACIÓN DE 40 HRS. PEDAGÓGICAS, DURANTE
LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO.

MOQUEGUA, AGOSTO DEL 2009




CPC JORGE FLORES SALAS
DECANO




CPC ROSA MAMANI LIBANDRO
DIRECTOR DE PROMOCION PROFESIONAL



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS MOQUEGUA

CURSO

**“ASIENTOS CONTABLES CON EL PLAN CONTABLE GENERAL PARA
EMPRESAS 2010”**

CERTIFICADO

OTORGADO A: GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ

POR SU ASISTENCIA EN CALIDAD DE PARTICIPANTE EN EL CURSO,
ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REGIÓN
DE MOQUEGUA, CON UNA DURACIÓN DE 40 HRS. PEDAGÓGICAS, DURANTE
LOS DIAS 15 Y 16 DE AGOSTO.

MOQUEGUA, AGOSTO DEL 2009




CPCC JORGE FLORES SALAS
DECANO




CPCC ROSA MAMANI LIBANDRO
DIRECTOR DE PROMOCION PROFESIONAL




DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"JOSE CARLOS MARIATEGUI"



Certificado

EXPOSITORES Y TEMAS



EXPOSITOR
CPC MARCO ANTONIO
MARTÍNEZ PALOMINO

TEMARIO

Modulo Presupuestal

- Programación
- Formulación
- Ejecución

Modulo Administrativo

- Compromiso
- Devengado
- Girado
- Cierre Financiero y Presupuestal

Otorgado a: **GIOVANA LILI MAMANI FERNANDEZ**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el **CURSO TALLER "SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA - SIAF"**

Realizado en la ciudad de Moquegua del: **20, 21, 27 Y 28 de**

Setiembre del 2008 Con una duración de **80 horas**

Moquegua, **Octubre 2008**



Lic. ALEJANDRO BLAS VASQUEZ
Director
I.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"



Ing. ANTONIO JAHUIRA AZA
Sub Director (e) Turno Nocturno
I.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"



Mag. ENRIQUE MAMANI MEZA
Jefe (e) del Departamento de Formación Profesional
de Contabilidad, Computación e
Informática y Secretariado Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
REGIÓN MOQUEGUA

CURSO: NUEVO PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS


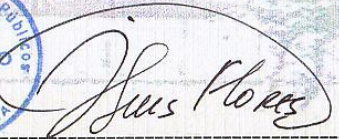
CERTIFICADO

Otorgado a: **MAMANI FERNANDEZ GIOVANA LILI**

Por su participación en calidad de **PARTICIPANTE** en el Curso: **“NUEVO PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS”**, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de la Región Moquegua en la ciudad de Moquegua, el día 05 y 06 de Setiembre del 2008, con una duración de **20 horas pedagógicas**.

Moquegua, Setiembre 2008


C.P.C. OSCAR PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



C.P.C. JORGE LUIS FLORES SALAS
DECANO DEL CCPMOQUEGUA



DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"JOSE CARLOS MARIATEGUI"



Certificado



Otorgado a: **LILI GIOVANA MAMANI FERNANDEZ**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el **CURSO TALLER "IMAGEN Y RELACIONES INTERPERSONALES"**

Realizado en la ciudad de Moquegua del: **24 y 25 de mayo**

del año **2008** Con una duración de **60 horas**

Moquegua, **Junio 2008**



Lic. ALEJANDRO BLAS VASQUEZ
Director
I.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"



Lic. JUAN F. DEL CARPIO GAMEZ
Sub Director
I.S.T.P. "José Carlos Mariátegui"



Maq. ENRIQUE MAMANI MEZA
Jefe (e) del Departamento de Formación Profesional
de Contabilidad, Computación e Informática y
Secretariado Ejecutivo.



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, mayo 09 de 2023

OFICIO N° 0135-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector
Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 10 de abril 04 de mayo de 2023 (entre el 0302 al 0350), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

J-SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO

F97HCF58C!i >7A

EXP. 1464-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Uy'%' (.&&'U'a 'Z\$- #) #B\$&'